

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-711-2019

Formulario DD-2746

Organización Política: **PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA-PHG**

Distrito: **QUETZALTENANGO/QUETZALTENANGO**

LAGJ/km

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS.** Guatemala, seis de Abril de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el **PARTIDO POLITICO PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)**, a través del Representante Legal, señor **RUDIO LECSAN MERIDA HERRERA**, y;

#### CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: *"h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas."*, en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: *"El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla..."*.

#### CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **QUETZALTENANGO**, número **DD-RCQ-0901-D-25-2019**, de fecha **diecisiete de marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario **DD 2746**, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **catorce de marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

#### CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **QUETZALTENANGO**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-711-2019

Formulario DD-2746

Organización Política: PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA-PHG

Distrito: QUETZALTENANGO/QUETZALTENANGO

LAGJ/km

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político, **PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA -PHG-** a través del Representante Legal, señor **RUDIO LECSAN MERIDA HERRERA**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **QUETZALTENANGO**, integrada por los ciudadanos: **EMILIO DE JESUS MALDONADO TRUJILLO**, Casilla número UNO (1); **DARWIN FERNANDO LÓPEZ ESCOBAR**, Casilla número DOS (2); **DIEGO ARMANDO ALVAREZ MORALES**, Casilla número TRES (3); **MANUEL LIZANDRO MANCHAME MIRANDA**, Casilla número CUATRO (4); **PABLO ROLANDO SOCH IXTABALAN**, Casilla número CINCO (5); **NANCY SARA DEL ROSARIO LOPEZ GONZALEZ**, Casilla número SEIS (6); **ABILIO ESTUARDO LOPEZ DE LEON**, Casilla número SIETE (7);

II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para los efectos que procedan y se sirva extender la(s) credencial(es) que en derecho corresponde(n).

III) NOTIFÍQUESE.

*Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez*  
 DIRECTOR  
 REGISTRO DE CIUDADANOS  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



*Lic. Omar Alexander Gereda Franco*  
 SECRETARIO  
 REGISTRO DE CIUDADANOS  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala, a las once, horas con treinta minutos del día veintiseis de abril de dos mil diecinueve, en la dieciséis calle once guión dieciséis de la zona uno; NOTIFIQUE, a Representante Legal del partido político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), la resolución PE-DGRC-711-2019, FORMULARIO: DD-2746, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha seis de abril del año en curso; por cédula que entregué a Rogelio Godoy; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


Lic. Rogelio Godoy G.

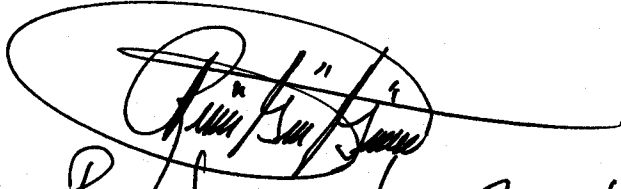
Sandra A. Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos

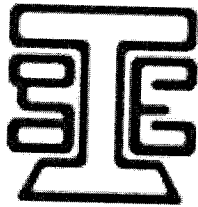


*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala, a las once horas con treintitis minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, en la dieciséis calle once guión dieciséis de la zona uno; NOTIFIQUE, a los Ciudadanos: EMILIO DE JESÚS MALDONADO TRUJILLO, DARWIN FERNANDO LÓPEZ ESCOBAR, DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ MORALES, MANUEL LIZANDRO MANCHAMÉ MIRANDA, PABLO ROLANDO SOCH IXTABALAN, NANCY SARA DEL ROSARIO LÓPEZ GÓNZÁLEZ y ABILIO ESTUARDO LÓPEZ DE LEÓN; Candidatos a Diputados Distritales del departamento de QUETZALTENANGO; por el partido político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), la resolución PE-DGRC-711-2019, FORMULARIO: DD-2746, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha seis de abril del año en curso; por cédula que entregué a Rogelio Godoy; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.

  
Sandra A. Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos

  
Lic. Rogelio Godoy Grijalva



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Polítícas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2746

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: \*\*QUETZALTENANGO\*\*

Organización Polítíca PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA

Fecha y hora: 29 de abril de 2019 02:54

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	2219614370920	EMILIO DE JESÚS MALDONADO TRUJILLO	2219614370920	06/04/61
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2729127190901	DARWIN FERNANDO LÓPEZ ESCOBAR	2729127190901	14/03/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	1778809611201	DIEGO ARMANDO ALVAREZ MORALES	1778809611201	01/06/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	3142008860901	MANUEL LIZANDRO MANCHAME MIRANDA	3142008860901	16/06/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	2229681680923	PABLO ROLANDO SOCH IXTABALÁN	2229681680923	06/10/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 6	2276785830901	NANCY SARA DEL ROSARIO LÓPEZ GONZÁLEZ	2276785830901	11/10/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 7	2631566130801	ABILIO ESTUARDO LÓPEZ DE LEÓN	2631566130801	22/07/81